

| FECHA DE PRESENTACIÓN: 04 de mayo de 2026 NÚMERO INFORME: 3 PERIODO: ABRIL 01-30 DE 2026 | | |
|--|---|--------------|
| DATOS BASICOS DEL CONTRATO | | |
| TIPO DE CONTRATO | CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS | |
| No. CONTRATO Y FECHA | 94 - 2026, 29 de enero de 2026 | |
| NOMBRE DEL CONTRATISTA | WILSON DAVID ZARATE DURAN | |
| TIPO (C.C - NIT) Y No. DE IDENTIFICACION | 80901367 | |
| PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL | OCHO (8) MESES CERO (0) DIAS | |
| VALOR INICIAL DEL CONTRATO | \$44.800.000 | |
| NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL | 1969 | |
| VALOR DEL PERIODO DE COBRO | \$5.600.000 | |
| FECHA ACTA DE INICIO | 10 de febrero de 2026 | |
| PRORROGA | N/A | |
| ADICIÓN | N/A | |
| SUSPENSIÓN | N/A | |
| REINICIO | N/A | |
| VALOR TOTAL (INCLUYENDO ADICIONES) | \$44.800.000 | |
| PLAZO TOTAL (INCLUYENDO PRORROGAS Y SUSPENSIONES) | OCHO (8) MESES Y CERO (0) DIAS | |
| FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRORROGAS Y SUSPENSIONES) | 09 de octubre de 2026 | |
| OBJETO DEL CONTRATO | PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA ATENDER ORIENTAR Y ASISITIR A LA CIUDADANÍA, DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES ESPECÍFICAS DE CADA PERSONA Y LLEVAR A CABO LA ACTIVACIÓN DE RUTAS DE ATENCIÓN CORRESPONDIENTES. | |
| APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL | | |
| EPS | ARL | PENSION |
| SALUD TOTAL | SEGUROS POSITIVA | COLPENSIONES |
| NÚMERO DE PLANILLA | PERIODO COTIZADO | |
| 75338978 | 2026-03 | |

| DESARROLLO DEL INFORME | |
|---|---|
| OBLIGACION ESPECIFICA 1 | |
| Brindar atención y orientación jurídica a la ciudadanía en casos relacionados con violencia intrafamiliar, violencia sexual, discriminación, vulneración de derechos de mujeres y personas LGBTI, activando las rutas de atención, protección y traslados correspondientes. | |
| ACTIVIDADES DESARROLLADAS | MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL |
| <p>Durante el periodo correspondiente se brindó atención y orientación a la ciudadanía, garantizando el acceso a información institucional y la adecuada canalización de solicitudes.</p> <p>1. El día 10 de abril se participó en una jornada de capacitación orientada al fortalecimiento de la prestación del servicio y la adecuada orientación al ciudadano en la Alcaldía Local de San Cristóbal.</p> <p>Durante esta actividad, se abordaron lineamientos y estrategias dirigidas a garantizar una atención eficiente, oportuna y de calidad, promoviendo buenas prácticas en la interacción con la ciudadanía y el mejoramiento continuo de los procesos de atención.</p> | Ver evidencias |
| OBLIGACION ESPECIFICA 2 | |
| Elaborar conceptos jurídicos, informes y documentos de soporte normativo que respalden la formulación, implementación y evaluación de las políticas públicas en materia de mujer, género, diversidad sexual y prevención de violencias. | |
| ACTIVIDADES DESARROLLADAS | MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL |
| <p>En cumplimiento de la obligación asignada, se elaboraron informes de supervisión y documentos de soporte orientados al adecuado seguimiento contractual, garantizando el cumplimiento de los lineamientos normativos aplicables.</p> <p>Se realizó seguimiento a diferentes actividades enmarcadas en los componentes del programa, verificando el cumplimiento de lineamientos y registros correspondientes, así:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 13 de abril de 2026: Seguimiento al Anexo 6 – Componente 4, correspondiente al Diplomado en Consentimiento y autonomía corporal. • 17 de abril de 2026: Seguimiento al Anexo 2 – Componentes 1 y 2, correspondiente a la estrategia de “Manos que cuidan”. Prevención temprana • 20 de abril de 2026: Seguimiento al Anexo 2 – Componentes 1 y 2, relacionado con el proceso de inscripciones del grupo 9 de la estrategia “Manos que cuidan”. <p>Durante estas actividades, se verificó el adecuado registro de la información, el cumplimiento de los criterios establecidos y la trazabilidad de los procesos ejecutados.</p> | Ver evidencias |
| OBLIGACION ESPECIFICA 3 | |
| Apoyar jurídicamente a la dependencia en la revisión, análisis y adecuación de normativas, lineamientos y proyectos contractuales relacionados con Derechos Diferenciales. | |
| ACTIVIDADES DESARROLLADAS | MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL |
| <p>Se brindó apoyo jurídico a la dependencia mediante la revisión y validación de documentos contractuales, garantizando su coherencia con los lineamientos normativos aplicables.</p> <p>1. Se realizó el 15 de abril la revisión de la documentación correspondiente a la cuenta jurídica CTOI-1163-2024 IDEAL, asociada a la cuenta No. 8, verificando el cumplimiento de los requisitos establecidos para su trámite.</p> <p>Para que posteriormente, se lleve a cabo el proceso de liquidación, conforme a los lineamientos y procedimientos institucionales vigentes, garantizando la correcta validación de la información y la adecuada finalización del proceso administrativo.</p> <p>2. El día 22 de abril se realizó la revisión de las chaquetas destinadas a ser entregadas en la segunda sesión del CLONNA, verificando su estado, cantidad y cumplimiento de las condiciones establecidas para su entrega.</p> <p>Adicionalmente, se revisaron los lineamientos para la verificación de las actividades correspondientes al contrato No. 805-2025 ROTTOR, con el fin de garantizar el adecuado seguimiento, cumplimiento de obligaciones contractuales y correcta ejecución de las actividades en territorio.</p> | Ver evidencias |
| OBLIGACION ESPECIFICA 4 | |
| Supervisar, acompañar y ejecutar acciones para la prevención de la violencia sexual, intrafamiliar y en contra la población LGBTI, asegurando la implementación de estrategias de sensibilización, formación y fortalecimiento de capacidades en la comunidad, así como la articulación con instituciones y proyectos locales para garantizar la protección de derechos y la equidad de género. | |
| ACTIVIDADES DESARROLLADAS | MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL |

| | |
|--|---|
| <p>Se desarrollaron acciones de articulación interinstitucional orientadas a la promoción de espacios inclusivos y al fortalecimiento de la participación de poblaciones con enfoque diferencial.</p> <p>1. El día 14 de abril se llevó a cabo el acompañamiento y supervisión del taller orientado a la prevención de enfermedades de transmisión sexual.</p> <p>Durante la actividad, se realizó seguimiento al cumplimiento de los contenidos programados, los cuales incluyeron información sobre formas de transmisión, medidas de prevención y la importancia del autocuidado.</p> <p>Asimismo, se verificó la participación de los asistentes, la claridad en la exposición de los temas y la pertinencia de las estrategias pedagógicas utilizadas por el facilitador.</p> <p>2. El día 17 de abril se realizó el taller “Proyecto de Vida con Sentido y Hoja de Vida u Oportunidad de Negocio” dirigido a estudiantes de grado décimo del Colegio Distrital Los Alpes.</p> <p>Durante la actividad, se brindaron herramientas orientadas a la construcción del proyecto de vida, promoviendo la reflexión personal, la identificación de metas y la toma de decisiones a futuro. Asimismo, se socializaron conceptos básicos para la generación de ideas de negocio y se orientó a los estudiantes en la elaboración de una hoja de vida adecuada, fortaleciendo competencias para su proyección académica y laboral.</p> | <p>Ver evidencias</p> |
| OBLIGACION ESPECIFICA 5 | |
| <p>Sustanciar, Revisar y aprobar respuesta a peticiones, requerimientos, informes dirigidos a los diferentes entes de control, proposiciones del Concejo de Bogotá, solicitudes y requerimientos de la Junta de Acción Local, así como de la comunidad en general, a través de la plataforma Orfeo y/o cualquier otro medio de notificación oficial dispuesto por la entidad; en general a la totalidad de solicitudes requeridas por el apoyo a la supervisión del contrato o previstos en el plan de acción, garantizando el cumplimiento del plazo de ley o el asignado por la supervisión.</p> | |
| ACTIVIDADES DESARROLLADAS | MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL |
| <p>Se gestionó la atención oportuna de solicitudes y requerimientos, garantizando el cumplimiento de los términos establecidos y los procedimientos institucionales.</p> <p>1. Se dio respuesta a la solicitud con radicado No. 20265410021852, asegurando su trámite conforme a los lineamientos establecidos y dentro de los tiempos definidos por la normatividad vigente.</p> <p>2. Se dio respuesta a la solicitud con radicado No. 20265410022262, asegurando su trámite conforme a los lineamientos establecidos y dentro de los tiempos definidos por la normatividad vigente.</p> <p>3. Así mismo, se proyectó la petición de la señora ALICIA JIMÉNEZ SANABRIA, en el marco de la gestión administrativa requerida. Dándole respuesta a la la iniciativa 36769 “Laboratorio Cívico Mujeres de fe y deportistas libres de violencia.” priorizada en el marco de los Presupuestos Participativos para la vigencia 2024.</p> | <p>Ver evidencias</p> |
| OBLIGACION ESPECIFICA 6 | |
| <p>Realizar el traslado por competencia y seguimiento de los casos recepcionados a las entidades locales y distritales correspondientes que requieran la activación de rutas específicas de atención, asegurando el seguimiento adecuado, la protección de derechos de las víctimas y el cumplimiento de los protocolos establecidos por la administración local y distrital.</p> | |
| ACTIVIDADES DESARROLLADAS | MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL |
| <p>Durante el mes de abril del 2026 no se realizó esta obligación de acuerdo con la programación de obligaciones por pagar se realizará desde el próximo mes.</p> | <p>Durante el mes de abril del 2026 no se realizó esta obligación de acuerdo con la programación de obligaciones por pagar se realizará desde el próximo mes.</p> |
| OBLIGACION ESPECIFICA 7 | |
| <p>Asistir y brindar acompañamiento técnico en las instancias de participación en las que interviene Derechos Diferenciales, garantizando una presencia activa, el aporte de conocimientos especializados y el fortalecimiento de los procesos de articulación institucional con enfoque diferencial.</p> | |
| ACTIVIDADES DESARROLLADAS | MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL |
| <p>Se brindó acompañamiento técnico en espacios de participación orientados al fortalecimiento del enfoque diferencial y la promoción de los derechos de las mujeres y poblaciones diversas.</p> <p>1. El día 10 de abril se asistió a una jornada de sensibilización en temas de mujer y género, con énfasis en el uso del lenguaje inclusivo.</p> <p>Durante este espacio, se promovió la adopción de prácticas comunicativas incluyentes, orientadas al respeto por la diversidad y la equidad de género, fortaleciendo competencias para una atención al ciudadano más empática, respetuosa y libre de sesgos.</p> <p>2. El día 11 de abril se asistió a la jornada de rendición de cuentas realizada por la Alcaldía Local de San Cristóbal, en la cual se socializaron los programas y proyectos ejecutados por la entidad, así como la inversión de los recursos públicos.</p> <p>Durante este espacio, se evidenció el ejercicio de transparencia institucional, permitiendo conocer la gestión adelantada, los avances obtenidos y el uso de los recursos asignados, promoviendo el control social y la participación ciudadana. Estas acciones contribuyeron al fortalecimiento de la participación comunitaria, la articulación institucional y la promoción de espacios inclusivos con enfoque diferencial en la Localidad de San Cristóbal.</p> | <p>Ver evidencias</p> |
| OBLIGACION ESPECIFICA 8 | |
| <p>Las demás que se le asignen por parte del apoyo a la supervisión y que surjan de la naturaleza del Contrato.</p> | |
| ACTIVIDADES DESARROLLADAS | MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL |

1. Se participó el día 10 de abril en la reunión de equipo en la cual se abordaron los temas y actividades a desarrollar durante el transcurso del mes, así como la socialización de lineamientos para el adecuado diligenciamiento de actas en el trabajo en territorio.
 Durante este espacio, se unificaron criterios de trabajo, se fortaleció la coordinación del equipo y se establecieron orientaciones para garantizar el registro adecuado de la información y el cumplimiento de los procesos establecidos.

2. El día 25 de abril se participó en la segunda sesión del CLONNA, en el marco de la conmemoración del Día del Niño.
 Durante esta jornada, se desarrolló una feria de servicios y actividades lúdicas y pedagógicas, incluyendo juegos y presentaciones teatrales, orientadas a la promoción de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.
 La actividad se llevó a cabo con el propósito de dar cumplimiento a los acuerdos establecidos en este espacio de participación, fortaleciendo la articulación institucional y la garantía de derechos de la población infantil y adolescente.

[Ver evidencias](#)

FIRMAS

DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA:Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato

Adicionalmente, conforme a lo establecido en la minuta del Contrato de Prestación de Servicios, presento la planilla del mes anterior al Sistema de Seguridad Social de periodo cotizado correspondiente para los fines pertinentes del presente pago.

Por lo anterior, manifiesto que, conforme al Decreto 1273 de 2018 del Gobierno Nacional, el cual establece que "...los trabajadores independientes podrán realizar el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral mes vencido...", no me acojo a los beneficios tributarios derivados de dicha disposición.

CONTRATISTA



28/04/2026 17:19:56 Firmado electrónicamente

**NOMBRE: WILSON DAVID ZARATE DURAN
 CEDULA: 80901367**

SUPERVISOR



04/05/2026 07:02:23 Firmado electrónicamente

DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR:Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.

Así mismo, certifiqué el cumplimiento de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales) por parte del contratista, en los términos establecidos en el Parágrafo 1 del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 244 de la Ley 1955 de 2019. Cabe señalar que, tratándose de personas naturales, no es obligatorio el pago de los aportes parafiscales relativos al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, por lo que dicha verificación se limita al cumplimiento de los aportes al sistema de seguridad social, incluidos los correspondientes a la ARL (Administradora de Riesgos Laborales), cuando aplique.

**NOMBRE: CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA
 CARGO: ALCALDE LOCAL**

APOYO A LA SUPERVISIÓN



28/04/2026 19:49:49 Firmado electrónicamente

**NOMBRE: KARINA ROCIRIS LEON RIANO
 CARGO: CONTRATISTA**

Bogotá D.C., 30 de abril de 2026

Señores:

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO

Asunto: Declaración juramentada - Relación de contratos de prestación de servicios vigentes con otras entidades estatales. Artículo 17 Decreto 189 de 2020

Yo, WILSON DAVID ZARATE DURAN , identificado(a) con cédula de ciudadanía número 80901367, me permito informar que actualmente SI NO X , me encuentro ejecutando contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión, con otras entidades estatales

| ENTIDAD PÚBLICA | NUMERO DE CONTRATO | PLAZO DE EJECUCIÓN | VALOR TOTAL CONTRATO | FECHA INICIO CONTRATO | FECHA TERMINACIÓN |
|-----------------|--------------------|--------------------|----------------------|-----------------------|-------------------|
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |

El presente documento se diligencia y firma bajo gravedad de juramento, el 30 de abril de 2026



27/04/2026 13:18:15 Firmado electrónicamente

Wilson David Zarate Duran
C.C. 80901367
Celular: 3142019395
Dirección: CR 22 # 58 - 26 SUR CA 78
Correo electrónico:
WILSON.ZARATE@GOBIERNOBOGOTA.GOV.CO

Código: GCO-CGI-F156
Versión: 01
Vigencia desde: 01 de febrero de 2021
CASO HOLA: 152085
Página 1 de 1